



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/003321-01 *Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a osario judío del Ávila Medieval.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 11 de octubre de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/003321, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, D.ª María Mercedes Martín Juárez y D. Fernando María Rodero García, relativa a osario judío del Ávila Medieval.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 11 de octubre de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Mercedes Martín Juárez y Fernando Rodero García, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Con motivo de las obras de un colector, promovidas por el ayuntamiento de Ávila se han puesto al descubierto, en las cercanías del monasterio de La Encarnación, restos de lo que parece ser el antiguo cementerio judío de la ciudad. En efecto, los hallazgos evidencian la presencia de fosas excavadas en la roca, lo que confirmaría que se trata del osario judío del Ávila Medieval.



PREGUNTAS

1.º- ¿Informó o solicitó autorización de prospección o seguimiento arqueológico el ayuntamiento de Ávila a la Junta de Castilla y León de la realización de las obras de este colector?

2.º- ¿Impuso la Junta de Castilla y León algunas prescripciones arqueológicas al ayuntamiento de Ávila en la obra del citado colector y, en caso afirmativo, qué tipo de prescripciones?

Valladolid, 5 de octubre de 2012.

Los Procuradores

Fdo.: José Ignacio Martín Benito,

María Mercedes Martín Juárez y

Fernando María Roderó García